

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

N.º XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 3 DE JUNIO DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

N.º 1.036.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

¿ESTAMOS EN EXTREMADURA?

==

Al ser invitados, en pocos días, para asistir al ensayo de una segadora y de una nueva máquina inventada por un artesano de esta provincia para la extinción de la langosta, así como para la reunión en que habían de darse á conocer las bases de una sociedad que se propone construir un canal de riego y abastecer de aguas á esta capital, no hemos podido menos de preguntarnos: ¿Estamos en Extremadura?

Aquí, donde la rutina es tan poderosa que dificulta, sino mata, toda innovación; aquí, donde el egoísmo es tan ciego que ni siquiera ve que mejorando la condición de los demás, mejoramos nuestra propia condición; aquí, donde son muy pocos los que levantan la vista más allá de lo que exige la satisfacción de sus necesidades materiales, hablar de máquinas y de canales que llevan, digámoslo así, en sus entrañas, la redención del proletariado y una suma, por consiguiente, de bienestar general, que es por ahora difícil de sujetar á cálculo y medida; aquí es y debe ser un acontecimiento hablar sólo de estas cosas, aun cuando luego nada se haga, porque el pensar en ello revela que ya nos cansamos de estar dormidos, y que tenemos el propósito de despertar á la nueva vida que engendran los adelantos modernos, seguros de que en pos del progreso material hemos de realizar otros progresos que son de aquél consecuencia necesaria.

¿Por qué existe la langosta en Extremadura? Si nosotros no temiéramos que nuestras palabras pudiesen recrudecer rivalidades que debemos suavizar, para que la armonía entre las clases llegue á ser verdadera y no aparente, ya diríamos con toda franqueza que la langosta no es, como pretenden algunos, un castigo del cielo, ni es una calamidad imposible de remediar por los medios humanos, sino que es una plaga sostenida por nuestra desidia y abandono, y mucho más de aquellos á quienes ciega la codicia y creen que la sociedad entera debe estar al servicio de sus propios intereses.

Nosotros, los humildes redactores de este periódico, con un proyecto de un solo artículo tenemos la seguridad de que destruiríamos la langosta en tres años y quizás en menos. No

es que nos proponíamos nosotros dejar sin objeto la máquina inventada por el artesano de Villanueva de la Serena, pues por desgracia nuestra habrá langosta donde el invento pueda emplearse. Por los demás, siempre es digno de elogio que haya un artesano del país que procure distinguirse en algo útil, y ya que nuestro proyecto no puede ponerse en práctica, que la máquina se guarde para otro año, y del mal el menos.

¿Se hará el canal de riego y se traerán las aguas á la capital? Nosotros opinamos que si ahora no sucede, tarde ó nunca sucederá.

Al asistir á la reunión que hubo en las casas consistoriales con este motivo, pudimos observar que aquí, donde hubo valor para malgastar setenta mil duros en un teatro, hay cierta timidez y cierta desconfianza para gastarse millon y medio de reales en traer las aguas. No aludimos á nadie, no hacemos recriminaciones; pero la verdad es que en la reunión celebrada en las casas de ayuntamiento hubo de todo menos entusiasmo, que es lo que se necesita, porque tras el entusiasmo viene el dinero y tras el dinero las aguas.

Bueno es que la reunión se tuviese á la sombra de la autoridad, aunque esto no hacia falta; pero perder el tiempo en nombrar comisiones y más comisiones, ya no nos pareció tan bien. En buen hora que estudien las bases del proyecto los que tengan el propósito de suscribirse, porque ellos son los que van á arriesgar su capital; pero ¿nos quieren ustedes decir qué les importa á los demás el estudio que va á hacer la comisión?

La cosa es muy sencilla: se trata de formar una sociedad para traer aguas á Badajoz: preséntase desde luego una persona que para este fin se suscribe por dos millones de reales; falta para completar el capital de la sociedad millon y medio, y la cuestión queda reducida á decir: Nos proponemos hacer un negocio que tiene estas ventajas y estos inconvenientes: ¿ustedes quieren arriesgar sus capitales en esta empresa? Cada cual procurará estudiar el asunto, ni más ni menos que si se tratara de comprar trigos aquí para venderlos en Rusia, y aquél que se convenza de la bondad del negocio, entra en él, y punto con cluido.

Bastaba para enterar á todos los que estén en disposición de gastarse el dinero en esta empresa, con haber publicado primeramente un folletito

exponiendo las ventajas del asunto y después con celebrar una reunión, sólo de los que procuraran asociarse, para discutir las cuestiones que tuvieran por objeto asegurar el negocio; pero ya que no se ha hecho así, oiremos esta noche lo que diga la comisión, y Dios quiera que esta vez se haga algo bueno en Badajoz. Para conseguirlo no estará demás que echen ustedes á un lado rencillas personales y políticas, porque el agua se va á traer para todos, hasta para los neos.

A nosotros, que en política estamos tan distantes de muchos que patrocinan el proyecto y de los pocos á quienes disgusta, nos parece aceptable, aun que le consideramos susceptible de algunas reformas, porque el conceder el abastecimiento de aguas á perpetuidad en un proyecto que subvencionan el Estado y la provincia, lo encontramos muy poco equitativo. En fin, esto merece pensarse, así como el corto plazo para la amortización de las acciones de la serie de 500.000 pesetas.

Bueno sería que el Municipio, como algunos quieren, pudiera acometer esta empresa; pero en esto no hay que pensar si hemos de tener aguas. Así es que nosotros, sin perjuicio de discutir más el asunto en otra ocasión, opinamos que debe todo el mundo contribuir á que el proyecto se realice, porque es altamente beneficioso para la capital.

EL GOLPE DE GRACIA.

Hace tiempo que la opinión pública no concede al partido carlista otra cosa que el más soberano desprecio. Hoy, los mismos afiliados á esa causa que aun conservan un destello de delicadeza, se indignan ante el núcleo de traidores que se dicen la representación del partido.

Para los que han hecho rebosar de cadáveres la sima de Iguzquiza, y han inundado con ríos de sangre los campos vascongados y los de Aragón, Valencia y Cataluña, no puede haber consideraciones por parte de las víctimas del furor ultramontano.

Era necesario aniquilar el carlismo, porque en su aniquilamiento estaban interesadas la humanidad y las conquistas de la civilización. La empresa era árdua, ciclopea, en razón á que los ultramontanos estaban sostenidos por el fanatismo y la ignorancia. Los justos cargos que se les hacían, atribuíanse á la saña de los liberales. Pero he aquí que se destaca del sombrío estado mayor del carlismo la fatídica figura de Boet y señala al mundo entero el cáncer que corroe las entrañas del partido absolutista.

No queremos deducir consecuen-

cias de los hechos que el cabecilla Boet trata en el manifiesto que acaba de publicar, porque son hechos que están sometidos al fallo de los Tribunales. Conste, sin embargo, que la personificación, la fuente del poder y de la soberanía de los neos, es un manantial corrompido de inmundicias. D. Carlos, según Boet, «es un mentecato en las formas y un malvado en el fondo, que ha perdido el sentido moral.»

D. Carlos, de hoy en adelante, no puede tener en torno suyo más que el hervidero de todas las bajezas, y sobre su frente las maldiciones de todos los hombres honrados.

El manifiesto en cuestión, coloca al mismo nivel moral, por su forma y por su fondo, al pretendiente que a sus servidores. ¡Y ese pretendiente aventurero es el rey que los absolutistas nos querían imponer para la regeneración de nuestra patria!

Lean nuestros lectores el manifiesto y juzguen después si tenemos razón en creerle el *golpe de gracia* del carlismo, mas por lo que detrás de ese documento se oculta, que por lo que en él se hace constar.

Á MI PARTIDO Y Á MI PAÍS.—He cubierto dos veces la retirada de D. Carlos de Borbon: la primera cuando abandonó el Norte de España y se refugió en Francia; la segunda á orillas del Danubio en Turnie Magurele, cuando después de haber prometido al coronel rumano Petrovano que se batiría con él, no tuvo resolución para ello ni aun á instancia de una dama que le recordaba su palabra de honor empeñada. Que cubri la retirada á D. Carlos de Borbon la primera vez en el Norte, lo dirán los testigos de nuestras luchas civiles; que la cubri la segunda salvando la apariencia de su honor en el Danubio, puede atestiguarlo el acta que firmada por cuatro caballeros posee el coronel Petrovano y que tuve que arreglar con el Sr. Floresco. D. Carlos ha querido últimamente que le cubriese una tercera vez la retirada; pero dejando en ella mi honra. Esta vez, y cuando he agotado todos los miramientos que debía al Príncipe, á quien he servido, todos los sacrificios como hombre de partido, todas las consideraciones que me merece su respetable familia, cuyas vanas gestiones no han podido evitar el escándalo, cuando he consumido todos mis recursos para salvar mi honor en el terreno privado, relevado de todo respeto humano, presa por culpa suya la persona más querida de mi familia, y vilipendiado mi nombre ante la opinión pública, tengo el derecho de ser inexorable. No cubriré más tiempo las retiradas de D. Carlos: esta vez soy yo quien corta la suya al fugitivo del Norte y del Danubio.

Al escapar D. Carlos de sus orillas, se encontraba, como hace tiempo, en deplorable estado de recursos, ya por su agitación y conspiración constante, ya por otros gastos menos justificables á los ojos de su partido y de su familia, habiendo contraído urgentísimas y sagradas deudas—no hablo de las que tenía conmigo—cuya existencia probarán bien pronto los Tribunales de Justicia. En esta situación, y

no surtiendo efecto cuantas peticiones de dinero hacia constantemente, amonestado por los miembros de su familia por sus gastos, muy en desproporcion con sus recursos, concibió el proyecto há tiempo de alcanzar una de las joyas más ricas de la herencia del Duque de Modena, ó para enagenarla despues, ó levantar fondos sobre su garantía. Un archiduque de Austria es el heredero universal del duque de Módena; pero los herederos secundarios, D. Carlos, D. Alfonso y demás, tenían derecho á recibir un objeto como recuerdo de aquel príncipe. Don Carlos, poniendo siempre por delante á su administrador, se fija primeramente en un magnífico Toison de oro, valor de un millon de francos, y cuando pierde la esperanza de lograrlo, en otro segundo de menor precio, pero que vale ochenta mil. Para facilitar su plan, se vale de pretestos, con los cuales pudo esforzar mas y mas las gestiones para alcanzar el que deseaba, y al cual llamaba el *As de oros* de su tío, aludiendo á ciertos recuerdos de la orden fundada por los príncipes de Borgoña. Obtuvo á costa de toda clase de exigencias y humillaciones; pero no sin que alguna de las personas más respetables de su familia, sabiendo bien sus despifarras, no concibiesen sospechas sobre el futuro y verdadero destino del rico Toison, que en vano se intentó enviar á París á D.^a Margarita.

Dueño ya de esta joya, concibe en Viena y fomenta en el mismo Gratz al lado de su respetable señora madre y de su hermano D. Alfonso, el plan que desarrolla en Venecia y en Milan. Le acompañaba en sus viajes juntamente conmigo, su oficial de ordenes y su criado Lorenzo, una dama húngara artista en Pesth, baronesa en Italia. Como públicamente no es posible ni vender ni empeñar las piedras preciosas del Toison, porque esto habria hecho completo el rompimiento, que ya amenazaba con el conde de Chambord, con su esposa, con su madre y con sus hermanos, inventa la desaparición por medio de un robo simulado de esa alhaja, insistiendo en este proyecto, á pesar de cuantas consideraciones le expuse sobre la gravedad de sus posibles consecuencias, proponiéndole otros medios para reunir aquellos fondos, que realmente reclamaba su desesperada situación financiera. Inútiles mis consejos, decidido D. Carlos á obrar á un sin mi concurso, estrechándose las distancias financieras y teniendo yo mismo sumas por cobrar de D. Carlos que imperiosamente necesitaba mi familia en Bayona, tuve la debilidad de acceder á sus deseos, aunque sin mezclarme para nada en la farsa del robo del Toison y exigiendo no se me llamase á declarar judicialmente si tales declaraciones tenían lugar. La titulada baronesa, á quien solo he citado por ser absolutamente necesario para explicar lo sucedido, se encarga del Toison en Milan. Don Carlos, merced á deferencias de todo género, dispone á su merced de su criado Lorenzo y á los pocos dias de nuestra estancia en el hotel de la Ville de Milan, convidados por D. Carlos á almorzar una persona respetable, que ha sido mayordomo de su madre, cuyo testimonio debia pesar mucho en Gratz, Forsdorff y Viena, al enseñarse despues del almuerzo uniformes, armas y decoraciones, se advierte la falta del Toison, no obstante estar encerrado en un estuche especial y bajo dos llaves más.

Dada cuenta á la policia, el juez que desde el primer momento se ha mostrado receloso, toma diferentes declaraciones sin que nadie le advierta debe hacerlo á la baronesa y registrar el estuche de sus joyas, donde se habria hallado el Toison. Pasan algunos dias y D. Carlos, que

no ha mostrado gran preocupacion por el robo de joya tan preciosa, parte con su séquito y reunido ya á la baronesa, para Turin y Paris.

El 23 de Diciembre, y en el café Richer, recibo de D. Carlos la mision de preparar una persona para ir á Madrid y vender allí los brillantes del Toison, así que recibiere un aviso, diciendo don Carlos que en España no hay policia, y que el concurso de gran número de extranjeros ricos con motivo del régio enlace, facilitaria su colocacion. De nuevo insistí en los peligros de empresa tan aventurada, aconsejándole que en caso de no poder adquirir por otros medios recursos, que eran en realidad urgentísimos, se vendiesen los brillantes en Inglaterra. A estas reflexiones, como á las que envié desde Bayona y Tolosa, D. Carlos contestó con autógrafo terminante, siendo lo más inícuo que habiendo yo exigido como condicion indispensable para encargarme de la venta que todo proceso hubiese cesado, me avisó en los terminos más absolutos que la causa de Milan habia terminado completamente por su intercesion. La falsedad de esta noticia, que he sabido meses despues, hizo que yo comprometiese á una persona de mi familia y que haya continuado en esa inteligencia hasta el último.

Don Carlos cree quemados sus autógrafos, segun orden suya; pero las cenizas pudieran enrojarse y hablar ante el imperio de la verdad y el fuego de indignacion que suscita tan incalificable perfidia. Explicará tambien ante los tribunales sus agasajos á su ayuda de cámara, su separación preparatoria de la dama que le acompañó antes y despues en Gratz, en Turin, en Venecia y en Paris, mientras yo, al presentarme por vez primera á los magistrados de Milan, explicaré toda mi conducta, diré mi pobreza de hoy, que mal se aviene con el hecho de tener en mi poder ó en el de mi familia los brillantes cuya desaparicion quiere hacer reacer sobre mi, cuando desde Tolosa, y por personas que declararán tambien ante la justicia, se los devolví todos, sin poder hacer confesado la verdad, excepto aquellos pocos que por su orden, y para cubrir atenciones urgentísimas, enagenó en Bayona una persona de mi familia, y victima de mi confianza en D. Carlos.

Demstraré con pruebas, que he podido proporcionarme recursos sin responsabilidad alguna, desprendiéndome de elementos que estaba en mis facultades utilizar, no habiéndolo realizado por no faltar al interés de la causa que he servido y que no es culpable del triste Jefe que la representaba. Ultimamente, el hecho de presentarme ante los jueces de una nacion extranjera sin recursos ni proteccion, cuando pudiera disfrutar en Europa ó en América el fruto de los hechos de que D. Carlos me acusa, habla con elocuencia irrefragable. Los tribunales, ante los cuales los príncipes tienen que presentarse tambien á responder de sus actos, quedan en el uso de la palabra, y yo solo suplico á las personas imparciales que esperen el fallo de la justicia.

He tratado expresamente de no mezclar en esta cuestion la política, que D. Carlos explota, para su exclusivo medro y placer personal. Mas adelante, sin comprometer á nadie, pues no tengo motivo alguno de resentimiento con mi partido ni lo involucro en este repugnante incidente, escribiré todos los detalles de mis trabajos perseverantes y por desgracia infructuosos para conseguir lo que otros más competentes y menos confiados, con harta razon, habian dado por imposible. Creia se trataba sólo de ciertos defectos de la juventud, de una especie de enfermo que necesitaba los cuidados; pero me he

encontrado con un mentecato en las formas y con un malvado en el fondo.

Ha llegado á tal estado de degradacion, que esto mismo lo hace inviolable. Al ir á Oriente le dice en Viena el archiduque Alberto, que los curiosos estorban á veces en los ejércitos y que debe pedir permiso para ir al campamento ruso. Escribe al gran duque Nicolás y al príncipe Carlos de Rumania y no le responden; me hace poner telégramas y no son contestados. Marcha, sin embargo, á Ploesty, donde el emperador de Rusia lo invita á comer, como á todo viajero de su clase; pero haciéndose el desentendido cuantas veces le ofrece D. Carlos acompañarle, hasta que despues de comer tiene que decirle categóricamente el príncipe de Gortschakoff en terminos poco amables que debia marcharse y que habria sido mejor no hubiese venido. Don Carlos, sin embargo, se queda, no para ganar una condecoracion honrosa que Rusia no le ha dado, sino para desaparecer en el momento más crítico y por libertarse de un lance en que, merced á sus ligerezas, se habia comprometido, y en el que salvó todo menos el honor. Muchas veces le he oido decir que habia matado de un disgusto al ilustre hombre político Aparici y Guijarro, que tanto hizo por él. A don Carlos no se le puede matar de un disgusto, porque ha perdido el sentido moral, y no se le puede matar de otra manera, porque huye cuando se le busca.

Turin 4 de Mayo de 1878. — Carlos G. Boet

El sábado dia 1.^o del presente mes, tuvimos el gusto de ser invitados por el Sr. Gobernador, á presenciar la prueba de una máquina segadora, cuya prueba se verificó en el sitio llamado *Las pasaderas del cura* y en un terreno sembrado de cebada, propiedad del Sr. D. Félix Lopo.

El reducido espacio de que hoy disponemos, no nos permite extendernos en consideraciones acerca de la utilidad de las máquinas aplicadas á la agricultura y que, disminuyendo el trabajo, aumentan la produccion. Nos limitaremos, pues, á dar cuenta á nuestros lectores del resultado que tuvo la prueba á que nos referimos.

En un terreno mal preparado y la mies en las peores condiciones, era de esperar un mal resultado y que el representante de la casa Parsons tuviese que alegar excusas fundándose en las malas condiciones en que se hacia la prueba. Nada de esto sin embargo ha sucedido: lo hacemos constar con gusto.

La segadora, funcionó con admirable regularidad á pesar de los inconvenientes indicados.

El rastrojo quedaba de unos cinco centímetros, perfectamente igual y limpio y las gavillas admirablemente formadas.

Personas de reconocida competencia en materia de agricultura, que asistieron á la prueba, aseguraban que, hecha la siega á brazo, habria quedado la mitad de la cebada en el rastrojo, ó cuando menos la tercera parte. La segadora, por el contrario, no dejaba ni una espiga sobre el terreno.

—Lo que es de aquí, decian algunos, poca sustancia ha de sacar el ganado de cerda ni ninguno otro.

En cuanto al mecanismo de la segadora de brazo automático, es tan sencillo como ingenioso.

No hacemos su descripcion, porque para comprenderla bien es necesario tener el aparato á la vista; pero si diremos que el conductor sin parar la marcha ni abandonar su asiento, puede, á voluntad, bajar ó subir la sierra y hacer las gavillas grandes ó pequeñas con solo apoyar el pie sobre

una palanca dispuesta al efecto. La plataforma puede plegarse sobre sí misma, lo que permite conducir la segadora por toda clase de caminos, por estrechos que sean.

No dudamos que, en vista de esperiencia tan satisfactoria, adoptarán nuestros labradores las máquinas para las faenas agrícolas, ya que, como hemos dicho, aumentan la produccion y disminuyen el trabajo.

Restanos dar las gracias al señor gobernador civil, por su atenta invitacion, pues tenemos muy especial interés por todo lo que atañe al fomento y progresivo desarrollo de la agricultura, hasta hoy tan desatendida como mal explotada.

En la sesion celebrada anteayer en el Congreso, el diputado por Don Benito Sr. Alcaráz, ó sea el vizconde de Solis, apoyó una proposicion referente á la supresion del descuento á las clases activas y pasivas; pero ante las poderosas razones del célebre Sr. Orovio, no pudo menos de retirarla.

Mejor que esto hubiera sido no apoyar la proposicion. Así, al menos opinamos nosotros.

Se han suspendido las recepciones semanales en la presidencia del Consejo de ministros.

Los vendedores de thé están de pésame.

Vamos, ya empiezan los caritativos carlistas á sacarse á relucir los trapos sucios.

Cinco caballeros *careas* publican un comunicado en *La Fé* y dicen entre otras cosas:

«Los antecedentes poco honrosos y menos tranquilizadores del Sr. Boet justifican además, y hacen verosímil, nuestra anterior suposicion.»

«Formando parte del ejército de Cuba, fué procesado el Sr. Boet en los primeros meses de 1871 por delitos de robo y asesinato y otros, siendo condenado en consejo de guerra á la pena de muerte.»

«Posteriormente consiguió el señor Boet fugarse del castillo de la Cabana; y realizando con fortuna su regreso á la península, se presentó é incorporó al ejército carlista.»

Esta no es sólo la biografía de Boet, sino que es tambien la de otros muchos partidarios del carlismo.

Pero vamos á ver señores: ¿Por qué no han dicho ustedes eso que ahora refieren, cuando valia la pena de decirlo?

Es indudable que en muchos pueblos de esta provincia se ha desarrollado la langosta de un modo alarmante; pero es posible que no haya tanta como se dice, en otros de los que resultan infestados.

Si se investigase esto, se demostraría probablemente lo que acabamos de decir y algo más tal vez.

El dia 28 de Mayo se verificó el sorteo de la mitad de los señores diputados provinciales cuyas vacantes se han de cubrir en las elecciones de Setiembre próximo.

Los diputados á quienes la suerte designó para salir y los distritos que representan son los siguientes:

- D. Pedro Valdivia, Esparragosa.
- D. Ramon Gonzalez Baez, Alconchel.
- D. Leopoldo de Miguel, primero de Badajoz.
- D. Modesto García Cano, Almedralejo.
- D. Fernando Fernandez Viera, Zafra.
- D. Luis Lima Alor, Oliva de Jerez.
- D. José Gragera Maza, Mérida.
- D. Alonso Rodriguez Bautista, Montijo.

D. José Montero Zambrano, Llerena.
 D. Saturnino Cerezo, Siruela.
 D. Angel Durán Bueno, Alburquerque.
 D. Manuel Salguero Liaño, Burguillos.
 D. Fernando Salamanca, Azuaga.
 D. Angel Chorot, Guareña.
 D. Pedro Lopez de Ayala, Castuera.

Diputados que quedan,

D. Manuel Balmaseda.
 Luis Macías.
 Victor Cáceres.
 Santiago Solo de Zaldivar.
 Emilio Muñoz.
 Idefonso Miguel Romero.
 Andrés Moreno Nogales.
 Benito Crespo.
 Juan Hidrobo de Castañeda.
 Pedro Castillo.
 Celestino Albarran.
 Francisco Javier Miranda.
 Guillermo Lopez.
 Casimiro Lopo.
 Modesto García Naharro.

Una nota de *El Solfeo*:

«Una señora marquesa ha escrito sobre el porvenir del ganado trashumante de España.
 A los trashumantes los trasquilan como aquí se trasquila a todo el mundo.»

La comision que ha de informar acerca de las bases que el Sr. Boix dió á conocer en la sesion que segun decimos en otro lugar de este número verificóse el sábado anterior en el Ayuntamiento, la componen los señores siguientes:

D. Rafael Trajillo, D. Mariano de Castro, D. Valeriano Ordoñez, D. José Justo Varea, D. Luis Macía, D. Luis Ollero, D. Fernando Bernaldez, D. Manuel Martinez Patron, D. Tomás Vacasy D. José Perez Martinez.

El capitán de la guardia civil don Emilio Elias Ortega, perteneciente á la comandancia de esta provincia, ha sido destinado á la de Barcelona.

De sentir es la traslacion del señor Elias que, en el cumplimiento de los deberes de su instituto, ha prestado aquí importantísimos servicios. Su actividad era verdaderamente asombrosa y merced á ella y á otras cualidades que todos reconocen en él, no han quedado impunes algunos delitos y se han evitado otros que seria prolijo enumerar.

No perdemos la esperanza de que D. Emilio Elias Ortega vuelva á esta provincia, y nosotros celebraríamos que sucediera así en un breve plazo.

El Sr. D. Rafael Pulido, teniente Alcalde de Mérida, nos acaba de remitir un plano topográfico y pintoresco de dicha poblacion, con todos los monumentos mas notables de la antigüedad que hay en ella; plano que, por iniciativa del referido Sr. Pulido, ha levantado y litografiado el Sr. D. José Lopez Alegria. En él se ven el famoso arco de Trajano, el antiguo teatro, el aljibe árabe en el conventual, el acueducto contiguo á San Lázaro, el gran puente sobre el Guadiana, y, en una palabra, todos los monumentos importantes que hay en Mérida y en sus inmediaciones; conteniendo tambien la vistageneral de la ciudad, tomada desde el puente expresado y una reseña histórica de la misma, escrita por el Sr. Pulido.

El plano á que hacemos referencia es de innegable mérito y nosotros tenemos una satisfaccion en consignarlo así y en felicitar sinceramente no sólo al autor de aquel Sr. Lopez Alegria, sino á la persona por cuya iniciativa se ha levantado.

Restanos dar las gracias al Sr. Pulido por la atencion de que hemos si-

do objeto y que estimamos en todo lo que vale.

Toda obra artística que á la sencillez reúne elegancia y buen gusto, revela ingenio en su autor.

Decimos esto apropósito de un trabajo caligráfico que D. Luis Maraver, alférez del regimiento infantería de Covadonga, ha dedicado al coronel del mismo, D. Pedro Ruiz.

Dicho trabajo está reducido, en cuanto á la composicion, á una orla de ramos de encina y laurel enlazados de modo que, cada cuatro, forman los cuatro lados de un rombo, en cuyo centro se ostenta el nombre de cada una de las más importantes acciones de guerra en que ha tomado parte el Sr. Ruiz. En los ángulos del rectángulo que forma esa orla, ha colocado el Sr. Maraver los atributos de la milicia, formando pabellones de muy buen gusto. En el espacio comprendido por el rectángulo y en su parte superior, se halla el retrato del Sr. Ruiz. Por entre la orla y la parte alta del retrato, una cinta en graciosas ondulaciones, contiene la dedicatoria y lo restante del rectángulo comprende la biografía del jefe de Covadonga.

Tal es, á grandes rasgos descrito, el elegante trabajo á que nos referimos y por el que felicitamos sinceramente al Sr. Maraver.

Por Real orden, fecha 20 de Marzo último, inserta en la *Gaceta* del día 20 de Abril, comunicada por el Ministerio de la Gubernacion, con audiencia del Consejo de Estado, como aclaracion á las disposiciones legales vigentes, se ha advertido que es necesario el requisito de subasta simultanea en Madrid y en la respectiva capital, para los contratos de obras provinciales, entre otras, siempre que la cuantia de ellas alcance á 50.000 pesetas.

Al intérprete de la legacion de Alemania en Marruecos, le fueron sustraídos al dirigirse hace pocos dias desde Lisboa á Madrid, un alfiler de oro con rubies, 27 piezas de un franco y algunos otros objetos.

Con tal motivo se está instruyendo causa en uno de los Juzgados de la Corte.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas en dicho Juzgado.

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Mayo á las clases pasivas de esta provincia.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Valencia de las Torres, dotada con 500 pesetas.

GACETILLAS.

Conforme anunciamos en el número anterior, el jueves se pusieron en escena en el Liceo de Artesanos *El fogon y el Ministerio y Doce retratos seis reales*.

La primera de estas obras es un juguete cómico del Sr. Pina Dominguez, que hizo pasar un rato agradable á la concurrencia, contribuyendo á ello, seguramente, lo esmerado de la ejecución.

Tanto las Srtas. de Blancas, Perez y Silva como los Sres. Sanchez (Antonio) Blancas y Yustas, se esforzaron por desempeñar bien sus respectivos papeles, y los aplausos del público debieron demostrarles que lo habian conseguido.

Doce retratos seis reales es un pasillo del Sr. Ramos Carrion, que se ve siempre con gusto. La Sta. Villar desempeñó el papel de la ribeteadora y el de la charlatana, y venciendo las dificultades que ofrece el hacer dos tipos diversos, logró caracterizar bien ámbos, especialmente el de la ribeteadora, en el que fue muy aplaudida.

El papel de «Una señorita», lo tuvo á

su cargo la Srta. Silva, consiguiendo sacar de él todo el partido posible.

El Sr. Yusta hizo un fotógrafo muy aceptable; el Sr. Agero logró dar á su papel todo el colorido que requiere; el Sr. Alonso hizo con mucha naturalidad el de soldado y el Sr. Figueroa y el Sr. la Hera así como el niño Gonzalez, contribuyeron al buen éxito de la obra.

A pesar de que no cesó de llover en casi toda la noche, la funcion estuvo muy concurrida.

Es probable que el día de San Pedro se dé aquí una corrida de toros.

A lo que parece, para esa fiesta taurina será contratado, si es posible, Rafael Molina (Lagartijo).

En la funcion que ayer tarde dió en la plaza de toros la compañía de acróbatas milaneses, arrancaron muchos aplausos los señores Acosta y Miler en los vuelos terroríficos, el mismo Sr. Acosta en la barra aerea, y el niño Miler y el Sr. Risto en la suerte «Los arrojados del despeñadero.»

MISTERIOS.

La leve y fugaz brisa

que va besando

azucenas, claveles,

lirios y nardos,

¿Por qué recorra

y mece con dulzura

todas las flores?

¿Por qué cuando las olas

de la mar riza

parece que apenada

gime y suspira?

¿Por qué remeda

con su lúgubre acento

llantos y quejas?

¿Por qué á la hermosa jóven

que enamorada,

temiendo desengaños

vierte una lágrima,

la seca el rostro?

Lector, ¿usted lo sabe?...
 Pues yo tampoco.

EUSEBIO SIERRA.

El 18 del corriente se subastará ante la Comision provincial la impresion del *Boletín oficial* en el año económico de 1378-79. El tipo máximo es de 8.500 pesetas.

En fin del corriente mes termina el contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Intendencia militar de este distrito.

Con tal motivo el Comisario de guerra invita á los dueños de fincas urbanas que reúnan las condiciones indispensables para instalar las oficinas y demás dependencias de la Intendencia expresada, á fin de que hasta el 15 del actual presenten sus proposiciones en la Comisaria, calle de Moraleja, núm. 8.

La Ilustracion española y americana.—Hemos recibido el núm. 19 año 20 de esta acreditada revista.

Contiene la *Crónica general*, por D. José Fernandez Bremon; artículos de los señores Mesonero Romano, Martinez de Velasco y otros conocidos escritores y poesías de D. Manuel del Palacio y D. Manuel Reina.

De los notabilísimos grabados que ilustran dicho número citaremos los siguientes:

D. Manuel Salamanca y Negrete.—Embajada de Amnan.—Mayo: composicion alegórica y dibujo de D. J. Riudavets.—Apertura de la Exposicion universal: perspectiva del conjunto al dirigirse el Presidente con su comitiva al campo de Marte.—Baile de etiqueta en el Ministerio de Comercio.—Heddel, acto del atentado contra el emperador de Alemania.

Administracion, Carretas, 12, Madrid.

La Moda elegante.—Acabamos de recibir el núm. 20 año 37 de esta acreditada publicacion, que tan útil es á las familias.

Contiene la explicacion de los grabados, la leyenda «La Torre del clavel» (continuacion), por D. Rafael de Luna, la revista de modas, por V. de Castellido, la explicacion del figurin iluminado, una poesia titulada «El rumor de la lluvia», sueltos, etc.

De los 34 grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Trajes de paseo para la exposicion.—Traje de luto.—Traje de medio luto.—Manteleta de cachemir bordada.—Sombrilla de seda cruda.—Trajes para niñas de varias edades.—Traje de tela china para señoras.

La Administracion, Carreta, 12, Madrid, sirve un número gratis á los que lo pidan.

El Eco de la zapateria.—Acabamos de recibir el número 46 de este apreciable periódico, que con gran aceptacion se publica en Madrid.

La Ilustracion de la infancia.—Acabamos de recibir el núm. 66] de esta agradable revista que contiene artículos y poesías de distinguidos escritores, varios grabados y un abecedario.

Administracion, Silva, 12, Madrid.

La Gaceta del Ministerio Fiscal, periódico que con notable aceptacion continúa publicandose en Madrid contiene en su número 100, un artículo de mucho interés y otros trabajos muy apreciables.

Ungüento Holloway.—Disenteria, diarrea y desarreglo de los intestinos.—Siempre que en los casos de disenteria ó diarrea se ha frotado el abdomen vigorosamente, dos ó tres veces al día, con el Ungüento Holloway, se ha obtenido prontamente un grande alivio y el seguir con dicho sistema de tratamiento unido á la aplicacion de cataplasmas calientes formadas de salmuera ha dado por resultado invariable la curacion del mal. Mientras dure el ataque, la dieta deberá componerse de leche y alimentos farináceos. Las sustancias sólidas, las frutas y los vegetales deberian evitarse cuidadosamente hasta tanto que los síntomas alarmantes se hayan desvanecido ante el uso juicioso de este Ungüento refrigerante y correctivo.

En la tercera decena de Mayo, se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
20	15	9	6
Total nacidos 35.		Total muertos, 15.	
Badajoz 3] de Junio de 1878.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.			

¡¡¡ YA LLEGÓ !!!

el surtido de abanicos á la tienda wasf amante del *Castellano Constante*, Aduana, 13. Badajoz.

Los hay de todos los precios y de todos los países: no hay surtido igual en toda la Capital.

En óptica no hay quien compita, porque tenemos surtido abundantísimo para todos los grados de vista cansada, miope y operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del sol.—Niveles de aire, brújulas, barómetros, termómetros, microscopios para semillas, minerales y botánica, cuenta hinos, útiles á los Vistas de Aduanas y comerciantes, medidas de 10 y 15 metros, anteojos de larga vista, gemelos marinos de tres cambios, duquesas y gemelos para teatro, pesalicores, vino, leche y legia y todos cuantos artículos pertenecian á este ramo.—Se compone toda clase de anteojos.—Hay armaduras de oro, plata, concha, búfalo y acero.

Perfumeria estrangera, artículos especiales para el tocador, jabones Opopanax, Veloutine, Gold Gream, Tridace ó lechuga, de su verdadero inventor Violet, perfumista de París.

Artículos para escritorio, hay 500 cajas de plumas en 50 cortes diferentes, papel y sobres de todas novedades, bisuteria y artículos para viaje, como sacos, maletas, carteras de varios tamaños é infinidad de otros artículos.—Bastones, sombrillas, antucas, paraguas y juguetes de todas clases.

Cuenta con elementos para poder vender mas barato que nadie.—Tienda del Castellano Constante, Aduana, 13, esquina á la del Granado.—Badajoz.

Los dueños ó explotadores de minas de plomo, que deseen vender sus minerales, pueden dirigirse á D. Pantaleon Gama ó á D. Claudio Mateos, en Lisboa, rua Oriental del paseo público, núm 14, 3.º, donde á la vista de las muestras se tratará del precio del quintal.

INTERESANTE.

Se venden capitalizandolos al 8, 9 y 10 por 100, ó se cambian por una finca rústica, las casas siguientes:

- Dr. Lobato, núm. 29 y 20 segundo.
 - Peralillo, núm. 16.
 - Costanilla, núm. 18 y 20.
 - Jarilla, núm. 4.
 - San Lorenzo, núm. 37 y 29.
 - Plazuela del Reloj, núm. 20.
 - Magdalena 19, 21, 33, 35, 39 y 43.
 - Basco Nuñez 42.
 - Ronda 31.
 - San Vicente 3, 4, 5 y 6.
 - Cansado 31.
 - Añijidos 1.
 - San Aton 34.
 - Encarnacion 50, 52, 54 y 56.
- Los que las apetecian pueden entenderse con su dueño que vive calle de San Juan, número 40.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS;

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOZ.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43. — MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32. — Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
HEULVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á rs. 80 cts. docena. — Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencia del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitations, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. Consultas, de 3 á 5, 27 rue Monthabor, en Paris, cerca de las Tullerías.

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacia falta en esta capital.

Sen cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que e-po cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, NEURALGIAS JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr GRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por mejor en Badajoz, D. J. Gimenez.

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN,

de Antonio Barceló. — Málaga. — Proveedor de la Real casa.

Ocho medallas y diplomas en las Exposicion Regional Leonesa en 1876, de la Exposicion Malagueña en 1877, de la gran Exposicion Nacional Vinicola de Madrid de 1877 y de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais de 1877.

Dos mil quinientos depósitos en los principales establecimientos de España. No confundir este «Aguardiente de Ojen, único legitimo de Antonio Barceló, con tantas imitaciones como están saliendo á luz.

Probado una sola vez y hallareis su gran mérito.

Dirigid los pedidos siempre á su solo fabricante en

Málaga, calle Pozos Dulces, número 40.

Se halla de venta en Badajoz en casa de D. Manuel Alba, San Juan, 36, y otros establecimiento del ramo.

VETERINARIA.



ESTÁ DEMAS EL FUEGO.

NO DEJA SEÑAL EN LA PIEL.

TÓPICO ESPECIAL DE TOLEDO.

PREPARADO EXCLUSIVO DE F. TOLEDO YERTO, FARMACEUTICO.

Vexicante resolutivo, el mas eficaz de los conocidos hasta el dia; además de llenar siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en UNA HORA cual nungun otro.

De gran utilidad en las anginas, artritis, esparavanes, esquinces, sobrecañas, sobretonos, pulmonías, parálisis, reumatismo y en otros muchos casos.

Se expende á 10 y 12 reales frasco en las Farmacias siguientes: Fernandez izquierdo, Poncejos 6. Madrid; Yerto (hijo) Montijo; Gragera, La Garrquilla; Ginestal, Guareña; Camargo Arroyo del Puerto y Dominguez, Villalba de los Barros.

Los pedidos al por mayor se harán á su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada, (Badajoz.)

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS

DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA, calle de Sta. Lucia núm. 4, Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de ALMACEN DE SANTA LUCIA, es el único en su clase bien surtido en Extremadura.

Hierros, herraje, clavos embutidos, sartenes y calderos, hoja de lata, cazos, patas de hierro, estaño, plomo, zinc, puntas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas, cribas y cedazos de todos números, mecha para barrenos, ornillas para fogones, cola superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano.

En maderas hay de caoba, nogal, palo santa, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuques de todas clases tanto aserradas, como redondas, viguería y otros varios artículos.

Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa.

La casa tiene tarifas impresas y se las mandará á quien lo solicite para saber mas pormeros y precios.

LA VENECIANA.

Admirable preparacion sin rival para tehir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de

D. Juan Pecino; Burgos, perfumería higiénica inglesa; Badajoz, plaza de la Constitucion número 10; Bilbao, comercio de D. Andrés Cosca; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cadiz, en la redaccion de La Palma; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, comercio de Udribo; Palencia, señora viuda de Alvaro Duque; Santander, comercio del Sr. Posadas; Sevilla, Sierpes, 60, Toledo, calle del Comercio, 77; Valladolid, Acera de San Francisco, 15, Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriería, 5; boticas; Zaragoza, Alfonso I, n.º 7. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de setas y fábrica de corsés de Josefa rtinez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 rs. frasco en toda España. — andes descuentos al por mayor.

